

PERFIL	NOMBRES Y APELLIDO	ACTIVIDADES	VALOR CONTRATO	PLAZO	FORMA DE PAGO
Acreditar título de ENFERMERO (A) CON ESPECIALIZACIÓN SERVICIOS DE LA SALUD con 3 MESES de experiencia	ANGELA BEATRIZ ZARATE TORRENEGRA	1. Realizar asistencia técnica al municipio asignado, para lograr que se realice la notificación de manera oportuna por parte de la Unidad Notificadora Municipal y todas las Unidades Primarias Generadoras de Datos-UPGD, logrando así un cumplimiento del 95% de la notificación para UPGD y UNM, oportunidad de la notificación semanal en máximo 7 días, silencio epidemiológico menor del 5%, preferible 0%. 2. Asesorar y acompañar al municipio en la realización de las investigaciones epidemiológicas de campo de eventos priorizados, con el fin de lograr un ajuste de casos en un tiempo inferior a 30 días promedio y que se ajuste el 100% de los casos que se notifiquen con residencia del municipio asignado. 3. Realizar mínimo dos (2) visitas semanales para el desarrollo de la asesoría, asistencia técnica y acompañamiento al municipio asignado. De esta entregará acta de visita firmada por el referente municipal, el secretario de salud y el contratista. 4. Hacer seguimiento y acompañar al municipio para la realización de todas las búsquedas activas institucionales y comunitarias establecidas en los lineamientos 2022, de tal manera que sean entregas mensualmente las descargas del SIANIESP y el formato establecido por el INS para las búsquedas activas institucionales y comunitarias. 5. Coordinar con las Secretarías de Salud Municipales y el referente del evento la realización de capacitaciones (mínimo una mensual), sobre un grupo de eventos de interés en salud pública, siguiendo lo establecido en los protocolos de vigilancia y los lineamientos 2022. 6. Organizar y participar en las capacitaciones de todos los grupos de eventos de interés en salud pública, en coordinación con la Secretaría de Salud Municipal y el referente departamental de vigilancia del evento, de tal manera que durante el año se logre una cobertura de capacitación del 100% de los grupos de eventos y del 90% de Unidades Primarias Generadoras de Datos – UPGD. De los cuales debe entregar evidencia	NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS (9140000)	El plazo de ejecución para la prestación de servicios será hasta 30 de diciembre de 2023, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.	EL departamento del Atlántico pagara mediante: un pago al mes de ejecución por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$4.650.000) y un pago al 30 de diciembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$4.490.000) . Prevía presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del

		fotográfica y resumen de cada actividad. 7. Hacer revisión de la base de datos entregada por el SIVIGILA a nivel departamental y retroalimentar al municipio sobre la situación existente. También deberá analizar semanalmente con su municipio la base de datos y realizar la asistencia técnica necesaria para que se realice el proceso de vigilancia de cada evento de acuerdo con los protocolos establecidos por el nivel nacional. 8. Realizar y entregar informes de investigación epidemiológica de campo (incluye informe de visita domiciliaria), en menos de 24 horas de conocido el caso y hacer el informe final en un plazo no superior a 72 horas. 9. Elaborar el boletín por período epidemiológico que contenga toda la información epidemiológica y resalte los avances municipales en vigilancia en salud pública. 10. Acompañar al municipio para la realización y presentación de la situación epidemiológica y del sistema de registro de nacimientos y defunciones en los Comités de Estadísticas Vitales, COVEM y COVECOM, además deberá asistir a las reuniones de comités del municipio asignado. 11. Coordinar el proceso de auditoría y seguimiento al cumplimiento de vigilancia en salud pública en los municipios e instituciones prestadoras de servicios de salud que pertenezcan a la red de vigilancia en salud pública. 12. Estar disponible para participar en la atención de emergencias o brotes en las semanas asignadas de acuerdo con la programación de la Subsecretaría de Salud Pública. Al finalizar la semana deberá entregar y presentar un resumen de todo lo atendido durante el tiempo de disponibilidad. 13. Para la entrega mensual de informes debe presentar documento escrito donde muestre los avances por cada actividad contratada, las actas de visitas, informes de capacitación e investigaciones las cuales debe entregar en medio físico y magnético.			contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).
--	--	---	--	--	---

PERFIL	NOMBRES Y APELLIDO	ACTIVIDADES	VALOR CONTRATO	PLAZO	FORMA DE PAGO
Acreditar título de MEDICO con 4 MESES de experiencia	PASTORA DE LOS ANGELES ADRIANZA PADILLA	1. Dar soporte técnico a nivel departamental y municipal para el registro de nacimientos y defunciones de tal manera que se haga de manera oportuna, con cobertura y calidad en las instituciones prestadoras de servicios de salud que manejan hechos vitales a través del Módulo de nacimientos "RUAF-ND". 2. Hacer seguimiento semanal al registro en línea de nacimientos a través de la página Web del SISPRO y realizar la retroalimentación para que se hagan los correctivos antes de cumplir el tiempo de cierre de casos; así como garantizar que los casos sean confirmados en los tiempos establecidos por el Sistema. 3. Notificar al área de vigilancia, disponible y referente de eventos el registro de casos de bajo peso al nacer de manera inmediata. 4. Realizar informe semanal de evaluación de indicadores de gestión, cobertura, oportunidad del RUAF-Nacimientos y defunciones en el departamento del Atlántico. Producir un boletín por período epidemiológico de la situación del RUAF-Nacimientos a nivel departamental y desagregación municipal con el fin de retroalimentar a todos los actores del Sistema. 5. Realizar mínimo una visita bimensual a todas las instituciones que manejan nacimientos con el fin de capacitar y evaluar el funcionamiento acorde a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y al plan que presentaron en el momento de ingresar al sistema de registro en línea. Para esta visita deberá cumplir con el protocolo de visita de asistencia técnica establecido en el Comité de Estadísticas Vitales. 6. Participar en la convocatoria y presentación de informes en el Comité de Estadísticas Vitales del Departamento del Atlántico, deberá entregar actas de reunión y gestionar el cumplimiento de los compromisos. Apoyar los Comités de Estadísticas Vitales a nivel municipal. 7. Estar disponible para participar en la atención de emergencias o brotes en las semanas asignadas de acuerdo con la programación de la Subsecretaría de Salud Pública.	DIEZ MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS (10220000)	El plazo de ejecución para la prestación de servicios será hasta 30 de diciembre de 2023, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.	EL departamento del Atlántico pagará mediante: un pago al mes de ejecución por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$5.200.000) y un pago al 30 de diciembre de 2023 por valor de CINCO MILLONES VEINTE MIL PESOS (\$5.020.000) . Previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

PERFIL	NOMBRES Y APELLIDOS	ACTIVIDADES	VALOR CONTRATO	PLAZO	FORMA DE PAGO
Acreditar título de MEDICO CON ESPECIALIZACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL con 5 MESES de experiencia	MILDRED DEL CARMEN SOLANO GARCIA	1. Realizar en el marco de la implementación de la ruta de atención integral materno perinatal seguimiento, monitoreo y evaluación del programa de control prenatal y atención del parto en la IPS de la red pública y privada del Departamental, a través de la revisión de historias clínicas de casos priorizados y a su vez la asistencia técnica correspondiente a los hallazgos identificados. 2. Realizar seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones para el cumplimiento del protocolo del evento de Morbilidad Materna Extrema de los casos notificados a través de SIVIGILA con la revisión de historias clínicas de casos priorizados y a su vez la asistencia técnica correspondiente a los hallazgos identificados. 3. Participar y realizar los análisis de los eventos de casos priorizados de la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos: Muerte materna, sífilis congénita, Muerte perinatal. 4. Participar activamente en los eventos asignados por la Secretaría de Salud del Departamento del Atlántico. 5. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato en relación a su objeto contractual.	ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS (11520000)	El plazo de ejecución para la prestación de servicios será hasta 30 de diciembre de 2023, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.	EL departamento del Atlántico pagara mediante: un pago al mes de ejecución por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$5.860.000) y un pago al 30 de diciembre de 2024 por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$5.660.000) . Previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

PERFIL	NOMBRES Y APELLIDO	ACTIVIDADES	VALOR CONTRATO	PLAZO	FORMA DE PAGO
Acreditar título de MEDICO CON ESPECIALIZACIÓN EN EPIDEMIOLOGIA con 5 MESES de experiencia	SORAYA PIEDAD SALCEDO MENDOZA	1. Apoyar la realización del boletín epidemiológico semanal, elaborando el análisis de los grupos de eventos asignados (COVID19, viruela símica y enfermedades emergentes) y revisar la información de la presentación semanal del comportamiento epidemiológico de los Eventos de Interés en Salud Pública (EISP). 2. Realizar la depuración semanal de la base de datos los casos de COVID19, viruela símica y casos de enfermedades emergentes, de tal manera que se garantice que se tenga información completa y de calidad. Para ello además de revisar semanalmente las bases de datos, deberá preparar y entregar al funcionario responsable de vigilancia en salud pública a nivel departamental los requerimientos a que hubiere lugar para solicitar a IPS, EPS la información necesaria e informarles del incumplimiento al sistema de vigilancia. 3. Asistir y apoyar en el análisis de casos de eventos adversos por vacunación en el Comité de Expertos, para lo cual fue delegada por la Subsecretaria de Salud Pública. 4. Vigilar el cumplimiento de los indicadores de vigilancia de los grupos de eventos asignados y hacer la gestión pertinente para que el cumplimiento por parte de cada una de las instituciones responsables. 5. Realizar boletín por periodo epidemiológico del grupo de eventos asignados, el cual debe contener el análisis de indicadores de la vigilancia 6. Apoyar al área de vigilancia en salud pública en la elaboración de análisis de situación de salud municipal y departamental, elaboración e impresión de los indicadores básicos de salud y revisión de los boletines epidemiológicos que se vayan a publicar en la Web de acuerdo con asignación de la coordinadora de vigilancia en salud pública. 7. Semanalmente deberá hacer la presentación en el Comité de la Subsecretaría el comportamiento epidemiológico de los casos de eventos asignados por la coordinadora de vigilancia en salud pública, epidemias y la situación de alertas nacionales.	ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS (11520000)	El plazo de ejecución para la prestación de servicios será hasta 30 de diciembre de 2023, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.	EL departamento del Atlántico pagara mediante: un pago al mes de ejecución por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$5.860.000) y un pago al 30 de diciembre de 2024 por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$5.660.000) . Previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).